



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL PARA CONCURSO DE TECNICA/O HEMOTERAPISTA DE PLANTA EN HOSPITAL CENTENARIO "DR. NATALIO BURD"

En la Ciudad de Centenario, a los 30 días del mes de abril del año 2025, siendo las 09:30 horas, se reúne en Hospital Centenario el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO Nº 2024-1370-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2025-704-E-NEU-MS."

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

Representantes de la parte ejecutiva:

Lic. Artiles Daiana, sector hemoterapia de Hospital HNB Bioq. Stanicia Florencia, Jefe de Sector Laboratorio de Hospital HNB

Sr. Leguizamon mario, Jefe de RRHH de Hospital HNB

Representantes de la parte gremial:

Srta. Daniela Urrutia

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Moreno Karina Lucila	26387608	Condicional	Falta firma del evaluador en
,			Evaluación de desempeño
Ruiz Patricia Alejandra	31530431	Condicional	Deberá actualizar evaluación de
	:		desempeño
Cerda Julia Ismaela	34658448	Inhabilitada	No posee domicilio en la Ciudad
44.4			de Centenario
Insulsa Lucrecia	41527874	Inhabilitada	No posee domicilio en la Ciudad
Jazmín 🕝			de Centenario

(*) Condición de las/los postulantes:

Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Condicional: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.

Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformada pie siendo las 10:00 hs. del día 30 del mes de abril del año 2025

y no hablends más que tratar, se cierra el presente.

Liono A 0299) 449 5590 (vyvy s durche uquen gob ar

3- Neuguén capital

ETILES PAIAMIN EN HEROTE EMPIN SPNICA



Hoja Adicional de Firmas

	•				
	ίίι	m	Δ 1	rn	•
1.4					

Referencia: Acta concurso interno Técnica/o en Hemoterapia

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.